
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 7

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARIA PRIVADA					
DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN					
ACTA NÚMERO:	019				
FECHA:	Diciembre 30 de 2022	HORA DE INICIO:	9:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN:	9:45 AM
LUGAR:	Salón de Ex gobernadores – Plataforma Zoom				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	X	NO		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Presentar al Consejo de Gobierno la programación del Plan de Acción de la vigencia 2023, con el propósito de su aprobación.					


ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Jorge Hernán Zapata Botero	Secretario Privado, con delegación de funciones como Gobernador del Quindío	Secretario Privado, con delegación de funciones como Gobernador del Quindío
2	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
3	Rodrigo Soto	Jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario (E)	Oficina de Control Interno Disciplinario (E)
4	Sebastián Cañón Sossa	Secretario Administrativo	Secretaría Administrativa
5	Iván Fajardo Sarmiento	Secretario de Salud	Secretaría De Salud Departamental
6	Ana María Giraldo	Secretaria de Educación	Secretaría de Educación
7	Luis Alberto Rincón Quintero	Secretario de Planeación	Secretaría de Planeación
8	Beatriz Eugenia Londoño Giraldo	Secretaria de Hacienda	Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas
9	Julián Mauricio Jara Morales	Oficina Jurídica	Secretaría Jurídica
10	Miguel Ángel Mejía Díaz	Director con delegación de funciones como Secretario de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente
11	Julián Mauricio Jara Morales	Secretario de Aguas e Infraestructura	Secretaría de Aguas e Infraestructura
12	Antonio Restrepo Salazar	Secretario de Cultura	Secretaría de Cultura
13	Natalia Cardona Osorio	Secretaria de Familia (E)	Secretaría de Familia
14	Magda Inés Montoya Naranjo	Secretario de Turismo, Industria y Comercio	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 7

15	Juana Camila Gómez Zamorano	Secretaria del Interior	Secretaría del Interior
16	Juan Pablo Téllez Giraldo	Secretario de Representación Judicial y Defensa	Secretaría de Representación Judicial y Defensa
	Héctor Fabio Hincapié	Secretario TIC	Secretaría TIC
17	GERENTES INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS		
18	Lucas Jaramillo	Gerente General	Proyecta Quindío
19	Jairo Alonso Escandón González	Director IDTQ	IDTQ
20	Fernando Augusto Panesso Zuluaga	Director Indeportes	Indeportes

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación del Quórum	Secretario Privado, Doctor Jorge Hernán Zapata Botero.
2	Saludo del señor Gobernador	Doctor Jorge Hernán Zapata Botero, Secretario Privado con delegación de funciones como Gobernador del Quindío
3	Aprobación Plan de Acción vigencia 2023. Presentación a cargo del Secretario de Planeación.	Secretario de Planeación Departamental; Doctor Luis Alberto Rincón Quintero
4.	Proposiciones y varios	
5.	Cierre de la reunión	

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>1. Verificación del Quórum</p> <p>El Secretario de la Oficina Privada, Doctor Jorge Hernán Zapata Botero, verifica en quórum para deliberar y decidir, constando la asistencia de la totalidad de los integrantes del Consejo de Gobierno de la Administración Departamental, algunos asisten a través de la Plataforma Zoom.</p>
<p>2. Saludo del señor Gobernador</p> <p>El Doctor Jorge Hernán Zapata Botero, Secretario Privado con delegación de funciones como Gobernador del Quindío, explica el objetivo de la reunión: Presentar al Consejo de Gobierno la programación del Plan de Acción para la vigencia 2023, con el propósito de ser</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 7

aprobado, como requisito para dar inicio a la ejecución de los programas y proyectos en la vigencia 2023., en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2023 “Tú y Yo Somos Quindío”

3. Aprobación Plan de Acción vigencia 2023. Presentación a cargo del Secretario de Planeación..

El secretario de Planeación Departamental, Doctor Luis Alberto Rincón Quintero, expone el Plan de Acción de la vigencia 2023, a través de presentación en power point, así:


Estructura Plan de Acción, en correspondencia con el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Tú y Yo Somos Quindío:



Definición Plan de Acción

Es un instrumento de planificación anual, mediante el cual la Administración Departamental, por dependencias (secretarías y entidades descentralizadas), planea, ordena y organiza las actividades y recursos de los proyectos a ejecutar, en cumplimiento a los objetivos, estrategias, programas, metas e indicadores previstos en el Plan de Desarrollo “TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023”, en correspondencia con otros instrumentos de planificación como:

- Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI-
- Plan Indicativo
- Presupuesto de Gastos de Inversión

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 7

--

--


PROYECTO								FUENTE DE RECURSOS			
		NOMBRE PROYECTO	PESO DE LA META (%)	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES CUANTIFICADAS	VALOR (EN PESOS)	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL GASTO (CPC)	CODIGO	NOMBRE

POBLACIÓN													TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	
GENERO		DISTRIBUCIÓN ETÁREA (EDAD)				GRUPOS ÉTNICOS					POBLACIÓN VULNERABLE						
MUJER	HOMBRE	Edad Escolar (0 - 14 años)	Adolescencia (15 - 19 años)	Economicamente Activa (20-59 años)	Adultos Mayores (Mayores a 60 años)	Indígena	Afrocolombiano	Raizal	Rom	Mestiza palenqueras	Desplazados	Discapacitados					Victimas

RECURSOS Y No PROYECTOS POR UNIDAD EJECUTORA :

Se expone la programación del Plan de Acción por cada una de las Unidades Ejecutoras en el siguiente cuadro consolidado, mediante el cual se evidencia el presupuesto asignado, el porcentaje de participación sobre el total del presupuesto de inversión y el número de proyectos que ejecuta cada dependencia de la administración central y los entes descentralizados:

SECRETARIA	PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN/2023	%	No PROYECTOS
ADMINISTRATIVA	\$ 149.509.202,00	0,05%	3
HACIENDA	\$ 1.793.767.972,00	0,61%	2
PLANEACIÓN	\$ 942.099.650,00	0,32%	7
INFRAESTRUCTURA	\$ 13.224.635.578,00	4,48%	14

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 7


INTERIOR	\$ 4.074.242.799,00	1,38%	12
CULTURA	\$ 2.906.879.061,00	0,99%	4
AGRICULTURA	\$ 2.647.787.485,00	0,90%	19
TURISMO	\$ 1.594.774.143,00	0,54%	5
OFICINA PRIVADA	\$ 570.243.430,00	0,19%	3
EDUCACIÓN	\$ 209.985.915.222,00	71,18%	9
FAMILIA	\$ 6.033.136.412,00	2,05%	25
SALUD	\$ 50.232.275.040,00	17,03%	23
TIC	\$ 858.719.518,00	0,29%	6
TOTAL A.C.	\$ 295.013.985.512,00	100,00%	132

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS			
I.D.T.Q	\$ 118.932.650,00	1,02%	1
INDEPORTES	\$ 7.073.627.985,00	60,73%	3
PROMOTORA DE VIVIENDA	\$ 4.454.923.248,00	38,25%	5
TOTAL E.D.	\$ 11.647.483.883,00	100,00%	9

TOTALES:	\$ 306.661.469.395,00		141
-----------------	------------------------------	--	------------

En los cuadros anteriores se observa que el alto porcentaje del presupuesto de gastos de inversión se encuentra concentrado en las secretarías de Educación en un 71.18%, siendo recursos de destinación específica, como el Sistema General de Participaciones Educación, con el que se cancelan las nóminas, prestaciones sociales, gastos generales y transferencias de los docentes y personal administrativo de las Instituciones Educativas, así mismo los recursos de la Secretaría de Salud, representan un 17.03% del total del presupuesto de gastos de inversión, como los de SGP Salud, rentas cedidas, aportes nacionales, monopolio, entre otros.

Acto seguido, el Secretario de la Oficina Privada, con delegación de funciones como Gobernador del Quindío somete a consideración el Plan de Acción de la vigencia 2023,

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 7

siendo aprobada por Unanimidad por los integrantes del Consejo de Gobierno de la Administración Departamental.

4. Proposiciones y Varios

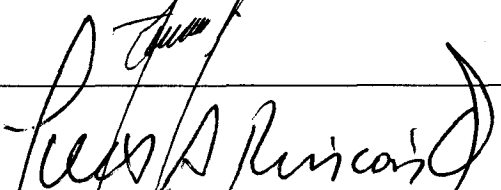
No se presentan proposiciones y varios

5. Cierre de la Reunión

Se cierra la reunión a las 9:45 AM, del día 30 de diciembre de 2022.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1.	Presentación en Power Point (CD)
2.	Registro de Asistentes Presenciales
3.	Plan de Acción vigencia 2023 (Excell- (CD))

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN			

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
JORGE HERNÁN ZAPATA BOTERO	Secretario Privado	
LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO	Secretario de Planeación Departamental	

Elaboró: Norma Consuelo Mantilla Q., Profesional Universitario, Secretaria de Planeación
 Revisó: Sandra Patricia Díaz O., Jefe de Proyectos y Cooperación

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG